

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

NOV

18

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SINTOFIL COMPAÑIA ANONIMA", EN LIQUIDACION.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- Las escrituras públicas de reactivación, prórroga de plazo de duración y reforma de estatutos de "SINTOFIL COMPAÑIA ANONIMA" EN LIQUIDACION, constituida como "SINTOFIL SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE PIERAS ARTIFICIALES COMPAÑIA ANONIMA", se otorgaron en la ciudad de Quito ante el Notario Público Primero del canton Quito, el 18 de mayo de 1994 y el 26 de septiembre de 1994, han sido aprobadas por la señora Intendente de Comercio de Quito, en el 21 de octubre de 1994 Resolución No. 94.1.2.1.

Se inscriben en el Registro Mercantil del canton Quito, el 04 de noviembre de 1994.

2.- PRORROGA DE PLAZO DE DURACION.- La compañía prórroga su plazo de duración en 10 años.

3.- REFORMA DE ESTATUTOS.- En virtud de las mencionadas escrituras públicas se reforma el artículo 4 del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO 4.- DURACION.- El plazo de duración de la compañía será de 10 años contados a partir del 6 de marzo de 1963..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 24 de noviembre de 1994.


Dr. Victor Sevilla
SECRETARIO GENERAL.

MLM/lip
Exp. 980
Tel. 191